

Guayaquil, Febrero 04 del 2019

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARIA MACIAS S.A.
CARGMARYIN
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía: **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARIA MACIAS S.A. CARGMARYIN**, me permite presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.

Durante el presente ejercicio económico la Compañía en mención no ha generado actividad económica alguna.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el Contador de la empresa **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son:

Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Franceskaly Ordoñez Kan
Gerente General.